



Doménjón González de Andía

FIGURAS GUIPUZCOANAS



DOMENJÓN GONZÁLEZ DE ANDÍA

He aquí el nombre del personaje que más descuella entre los que han intervenido en la dirección del régimen autonómico de Guipúzcoa.

Son de ello testimonio los *Fueros* de la misma y las altas consideraciones y distinciones que mereció por parte de diferentes monarcas.

Tolosa ha tenido muchos hijos ilustres, y uno de ellos fué Domenjón González de Andía, casado con D.^a Catalina de Tapia, vasallo del Rey y Señor de la Torre de su segundo apellido.

D. Juan II le hizo merced del oficio de la alcaldía, de sacas y cosas vedadas de la provincia, á cuyo favor renunció en 1475.

D. Enrique IV le dió igual privilegio, con la escribanía fiel de las Juntas de Guipúzcoa, de ocho mil maravedís de lanzas mareantes de por mar y tierra y de otros diez maravedís de peso perpétuo de heredad, cargo que ejerció hasta su muerte.

Fué coronel de las fuerzas de Guipúzcoa cuando el año 1471 entró en Francia á auxiliar á Eduardo IV rey de Inglaterra en la guerra que tenía con Luis XI.

Por estos buenos servicios fué condecorado por aquél con la insignia de la orden de la Jarretiera por sí y por el hijo mayor de su descendencia, perpétuamente, mediante diploma expedido al efecto, cuyo contexto literal es como sigue: «Eduardo por la gracia de Dios rey de Inglaterra y de Francia y señor de Irlanda, á todos los que las presentes vieren salud y perfecta dilección. Como entre las obras de los príncipes no es la menor considerar los méritos y virtuosas disposi-

ciones de los gallardos y valerosos hombres, para premiarlos con el galardón de su virtud, hacemos saber: que poniendo nuestros ojos en la nobleza, valor y prudencia de nuestro muy caro y amado Domenjón de Andía, natural de España, de donde nos ha sido muchas veces encomendado, le hemos enviado y dado la librea de nuestro collar para que él y sus sucesores, que se entienden el hijo mayor legítimo de su descendencia, puedan en adelante y perpétuamente, llevarlo en la misma forma que los caballeros de nuestra casa la llevan. En testimonio de lo cual hemos puesto aquí nuestro privado sello. Dado en nuestro castillo de Windsor á 20 de Agosto del año de Nuestro Señor 1471 y de nuestro reinado el IX. EDUARDO.»

Andía fué el que principalmente intervino en el apaciguamiento de los bandos de Oñacinos y Gamboinos en 1476.

El año de 1481, estuvo por comisión de la provincia en Barcelona con el objeto de obtener la licencia del Rey para celebrar con Inglaterra el tratado de paz y comercio que se verificó en Lóndres el siguiente año.

Este personaje tan distinguido como apreciado murió, según se cree, el año de 1489, con general sentimiento, y para que se tenga una idea del concepto que merecía, véase á continuación el canto popular con que fué celebrado este ilustre tolosano:

SAGAR EDER GEZATEA,
GERRIYAN ERE EZPATEA,
DOMENJON ANDIA
GIPUZKOAKO ERREGIA.

